

38002.



38002

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA BOCINA APLICABLE A LAS ARMONICAS", a favor de los Sres. D. Antonio Duart Casellas y D. Estéban Moncau Ferrer, de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, Aviación, 1.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad describe una bocina adaptable a los instrumentos de música denominados armónicas que servirá para mejorar su sonoridad.

5. En los dibujos que, a título de ejemplo se adjuntan, se representa una ejecución de esta bocina, que nos facilitará la descripción de sus características fundamentales.

Consta de una pieza moldeada en material plástico,

10. en forma de tronco de cono alargado -1-, con su base menor -2- cerrada y la mayor -3- abierta. Los bordes -4- de esta última están ensanchados en forma acampanada. Esencialmente esta pieza presenta una lumbrera -5-, alargada, que arrancando de la base menor -2- se prolonga hasta el nacimiento -6- del ensanchamiento o campana formada por los bordes -4- de la mayor -3-. Esta lumbrera -5- forma un corte -7- sobre la base menor -2- que permite la introducción del borde con pestañas de la armónica, y en el cual se localiza las salidas de aire.
- 15.

N O T A.

20. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

1.- Una bocina aplicable a las armónicas, caracterizada por el hecho de estar formada por una pieza moldeada en forma de campana muy alargada, que presenta una lumbrera recta lateral y longitudinal que arrancando de la base menor termina en el arranque de ensanchamiento de bordes propio de la base mayor.

25.

2.- La propia bocina de la reivindicación anterior, caracterizada porque la lumbrera presente sus dos bordes longitudinales paralelos.

30.

3.- La propia bocina de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la lumbrera en su arranque sobre la base menor de la campana forme un orificio muy aplanado con pestañas de retención para facilitar la introducción lateral de la armónica, quedando ésta retenida por los bordes de la lumbrera.

35.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

40. 4.- "UNA BOCINA APLICABLE A LAS ARMONICAS".

38002



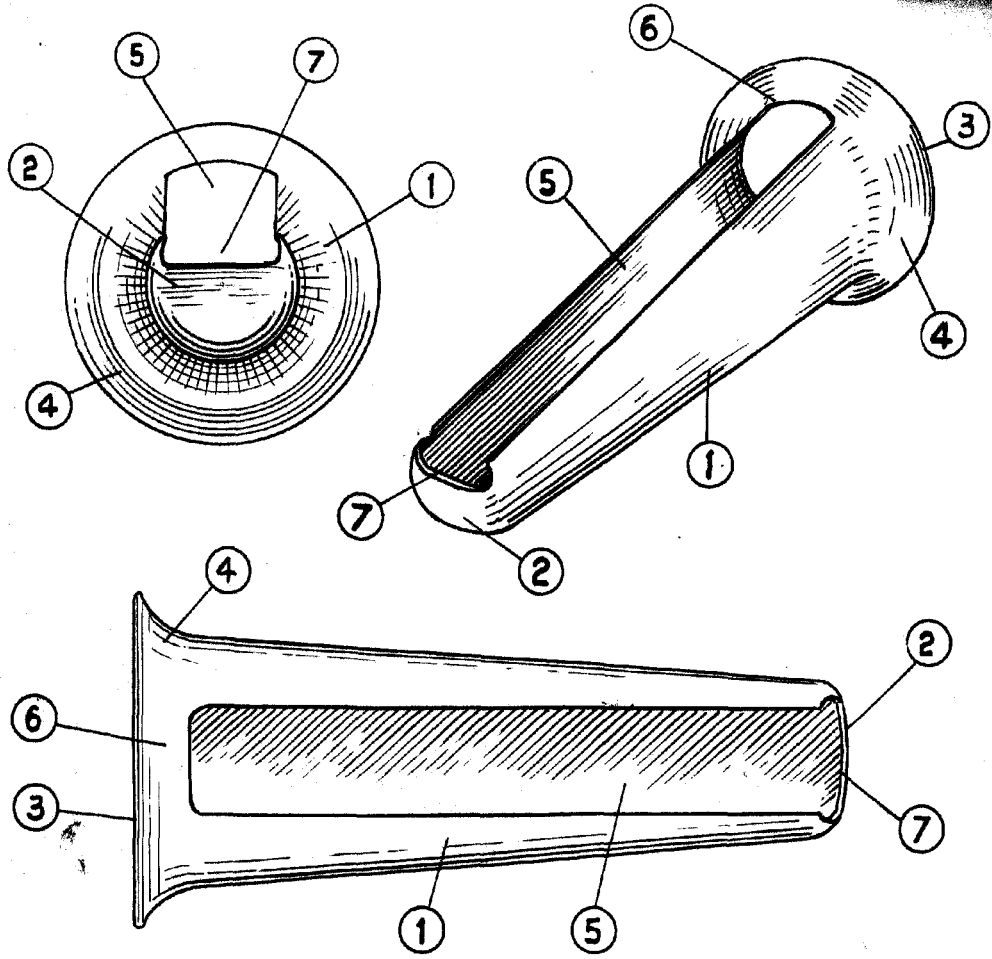
Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

45. Barcelona veintinueve de agosto de mil novecientos cincuenta y tres.

P.A. de los Sres. D. Antonio Duart Casellas y
D. Esteban Moncau Ferrer,

L. DUART
P. P.

38002



BARCELONA 29 AGO. 1953

L. DURAN
P. P.

ESCALA VARIABLE